



LA SERENA, 25 JUL 2011

DECRETO. N° 2945/11

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Las necesidades del servicio; Carta N° 342 de fecha 21 de Julio de 2011 del Secretario Municipal; Resolución N° 1600 de fecha 30 de Octubre de 2008 de Contraloría General de la República; D. F. L. N° 262 de 1977 y sus modificaciones; la Ley N° 18.883 de 1989 y en uso de las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

ENCOMIENDESE, al Sra. **MARIA CRISTINA CONCHA WAGENKNECHT**, cédula de identidad N° _____, Concejala de La Serena, la participación en el Seminario “**Desafíos 3.0: Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana y Turismo**”, a realizarse en la Isla de Pascua del 25 de Julio al 29 de Julio del 2011. Para tales efectos la Sra. Concejala viajará en avión en las siguientes fechas:

Sábado 23 de Julio	La Serena – Santiago
Domingo 24 de Julio	Santiago – Isla de Pascua
Sábado 30 de Julio	Isla de Pascua - Santiago
Domingo 31 de Julio	Santiago – La Serena.

AUTORIZASE, a la Sra. Maria Cristina Concha Wagenknecht el viático correspondiente, el pago de la inscripción al Seminario de \$ 395.000. (documento a nombre del Instituto Nacional de Capacitación y Desarrollo de Políticas Públicas) y los gastos de movilización en que incurra (pasajes en avión). Con cargo al Item 215-21.04.003.002.002 y 22.08.007.

Archívese. Anótese, comuníquese a quienes corresponda y



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



RAUL SALDIVAR AUGER
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Sra. Concejal de La Serena
 - Contabilidad – Tesorería - Adquisiciones
 - Depto. de Personal
 - Of. de Partes
- RSA/LMV/MAR/AMCG/aoe.